

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1959 *SOCIEDAD DE FOMENTO AGRÍCOLA CASTELLONENSE, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de esta sociedad para el día 15 de junio de 2017 a las 13:00 horas, en primera convocatoria y, para el día 16 de junio de 2017, si procede, en segunda convocatoria a la misma hora. En ambos casos se celebrará en su domicilio social sito en Castellón, c/ Mayor, n.º 82-84, Complejo San Agustín, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e informe de gestión de la Sociedad de Fomento Agrícola Castellonense, S.A. y sus consolidadas, correspondientes al ejercicio social de 2016. Aplicación del resultado y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.- Nombramiento de auditores por vencimiento del plazo.

Tercero.- Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital a partir de la publicación de la presente convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, y obtener entrega o envío de forma inmediata y gratuita de la documentación relativa a los temas a tratar en la Junta General y, en particular, del informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Castellón, 7 de abril de 2017.- El Secretario del Consejo.

ID: A170026632-1